

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.				
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS				

DATOS DEL INFORME					
Periodo a Certificar:	Desde:	2025-01-22	Hasta:	2025-01-31	
Nombre del Contratista:	SANDRA MILENA CERINZA SATIVA		Número de Documento:	1024542986	
Correo Electrónico:	sandracerinzas@gmail.com		Número Telefónico:	3214410970	
Nombre del Supervisor:	NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA	Cargo:	DIRECTOR TECNICO DE URGENCIAS	Código Grado:	-

DATOS DEL CONTRATO					
No. Contrato:	3129-2025	Año Contrato:	2025	CDP Contrato Inicial:	26
Perfil:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - REFERENTE DE PROCESO				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS				
Unidad de Servicios:	USS MEISSEN				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS				
Centro de Costos	Dirección	Unidad	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
B02ME	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS	USS MEISSEN	\$1928160	111.1%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	\$ 1928160	UN MILLON NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTOSESENTAPESOS		

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO			
Fecha de Inicio del Contrato	2025-01-22	Fecha de Terminación del Contrato Inicial	2025-09-20
No. Cuenta Según el Mes Certificado	Mes Cuenta de Cobro	Valor a Pagar	
1	ENERO	\$ 1928160	

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
\$ 46276800	\$ 46276800	\$ 1928160	\$ 44348640

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
---	--	----------------------

1	1. Realizar actividades como profesional especializado de las Unidades de Servicios de Salud y/o procesos designados por el supervisor del contrato, con énfasis en los servicios de urgencias de la Subred Sur	-Lidere y gestione las acciones del servicio de acuerdo a la necesidad	-----Informes
2	2. Articular las acciones administrativas y asistenciales para la adecuada prestación de los servicios en las unidades asignadas.	-Realizar la programación de turnos mensualmente del personal tato de planta como Ops. Según la necesidad del servicio	----Cuadros de turno
3	3. Apoyar la validación de la programación de turnos de los funcionarios y/o cronograma de actividades de contratistas.	-Verificar el registro de control de jornada laboral de funcionarios del servicio asignado, así como el control y reporte de ausentismo, permisos, periodos vacacionales y demás situaciones administrativas a las que haya lugar, con el objetivo de mantener la funcionalidad del servicio.	----INFORMES
4	4. Apoyar en la supervisión y validación del funcionamiento del servicio en términos de oportunidad, accesibilidad, seguridad, continuidad y pertinencia en los diferentes procesos, apoyándose en el registro de puntualidad, asistencia, control de permisos, vacaciones, entre otros.	-upervisar la correcta, efectiva y oportuna ejecución de actividades contratadas en los perfiles del proceso de enfermería de los contratos asignados, con el objetivo de mantener la funcionalidad del servicio. -	---ACTAS-INFORMES
5	5. Dar trámite y respuestas a los requerimientos, peticiones, quejas del servicio y de los procesos asignados	-Elaborar y validar matriz de adiciones y prorrogas de contratación de personal asistencial (OPS) de los servicios asignados en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	----CUADROS DE TURNO- ACTAS
6	6. Realizar acompañamiento a los entes de control cuando sean requeridos de acuerdo con la pertinencia.	-Supervisar de forma articulada con apoyos administrativos la certificación de horas y gestión de cuentas de cobro del personal asistencial (OPS) asignado.	----SIASUR
7	7. Apoyar la elaboración y velar por la implementación de los formatos, protocolos, guías, procedimientos de la Subred Sur y generar adherencia por parte del servicio y/o proceso a cargo, garantizando las normas universales de bioseguridad.	-Atender las necesidades administrativas que se presenten por cualquier eventualidad en los servicios asignados y dar aviso a la Dirección y/o Subgerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., según corresponda.	----ACTAS
8	8. Apoyar el seguimiento a las acciones de los planes de mejora identificados en el servicio.	-Dar trámite y repuestas a los requerimientos, peticiones, quejas del servicio y de los procesos asignados.	----AGILSALUD
9	9. Aplicar listas de chequeo de autocontrol de enfermería en los servicios asignados con pertinencia y oportunidad	-Administrar de forma articulada con las diferentes unidades y servicios asistenciales el talento humano de enfermería, dando cumplimiento a los estándares institucionales.	----ACTAS INFORMES
10	10.Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales.	--Administrar de forma articulada con las diferentes unidades y servicios asistenciales el talento humano de enfermería, dando cumplimiento a los estándares institucionales.	-ACTAS INFORMES

INFORMACIÓN DE PAGO					
Entidad Bancaria	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	550008600790540
HISTÓRICO					
OBSERVACIÓN			USUARIO		FECHA
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES			SANDRA SATIVA	MILENA CERINZA	2025-02-05 15:56:52
ACEPTADO SUPERVISIÓN			NESTOR ZULUAGA	RAUL VALERO	2025-02-05 16:03:40
RECHAZADO CONTRATACIÓN			ANGIE ALBERTO	ALEXANDRA LOZANO	2025-02-06 13:37:15
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES			SANDRA SATIVA	MILENA CERINZA	2025-02-06 19:46:59
RECHAZADO SUPERVISOR			NESTOR ZULUAGA	RAUL VALERO	2025-02-06 19:58:45
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES			SANDRA SATIVA	MILENA CERINZA	2025-02-06 20:02:08
ACEPTADO SUPERVISIÓN			NESTOR ZULUAGA	RAUL VALERO	2025-02-06 20:03:12
ACEPTADO CONTRATACIÓN			ANGIE ALBERTO	ALEXANDRA LOZANO	2025-02-06 21:33:50
INFORME DE ACTIVIDADES PAGADO. SI SU BANCO ES DIFERENTE A DAVIVIENDA EL PAGO PUEDE TARDAR UN DÍA HABIL EN VERSE REFLEJADO EN SU CUENTA			ANGIE ALBERTO	ALEXANDRA LOZANO	2025-02-18 15:49:10

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)

NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA
DIRECTOR TECNICO DE URGENCIAS